

primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Frigiliana, 16 de mayo de 2003.—El Consejo de administración.—24.962.

SOLYCAN, SOCIEDAD LIMITADA

Junta General Ordinaria

El Administrador único de la sociedad convoca a los socios a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Senador Castillo Olivares, n.º 48-2.º, de esta ciudad, el día 20 de junio de 2003, a las trece horas, para tratar y resolver sobre los siguientes asuntos:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio 2002, así como la censura de la gestión social en el mismo ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación del acta de la sesión.

Se hace constar que a partir de esta convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 23 de mayo de 2003.—Domingo Medina Suárez, Administrador único.—26.456.

SONIFOLK, S. A.

Junta General Ordinaria

El Administrador Único de la sociedad «Sonifolk, Sociedad Anónima», convoca a sus socios a la Junta General, que tendrá lugar en Madrid, calle Reina Mercedes, 13, tercero D, el día 26 de junio de 2003, a las nueve horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo lugar el día 27, a las nueve horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación y distribución del resultado.

Cuarto.—Cese, nombramiento y reelección de Administrador Único.

Quinto.—Ruegos y preguntas Los socios pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 22 de mayo de 2003.—La Administradora, Mercedes Santamaría.—24.697.

SONYTEL SEVILLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la Sociedad, a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en la calle Clara del Rey, 24 de esta Ciudad, el día 26 de junio, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio, a las once treinta horas, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de las cuentas anuales de la Sociedad (Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria), correspondiente al Ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero de 2002 al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación de resultados del citado ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si ha lugar, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales sometidos a aprobación, recogiendo en el domicilio de celebración de la Junta o solicitando su envío por correo certificado.

Madrid, 29 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Gerardo Sánchez Zarza.—26.383.

SONYTEL CORDOBA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la Sociedad, a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en la calle Clara del Rey, 24 de esta Ciudad, el día 26 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de las cuentas anuales de la Sociedad (Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria), correspondiente al Ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero de 2002 al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación de resultados del citado ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si ha lugar, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales sometidos a aprobación, recogiendo en el domicilio de celebración de la Junta o solicitando su envío por correo certificado.

Madrid, 29 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Gerardo Sánchez Zarza.—26.384.

SORIA TIERRAS ALTAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los accionistas a la Junta General que tendrá lugar en el domicilio social el día 21 de junio de 2003 a las dieciocho horas en primera convocatoria o al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, de la gestión social y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2001, formulados por el órgano de administración.

Segundo.—Modificación del artículo 8º de los Estatutos por el la transmisibilidad de las acciones será totalmente libre, sin reconocimiento de ningún derecho de adquisición preferente a favor de accionistas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la documentación correspondiente a los asuntos incluidos en el orden del día y a solicitar y obtener de forma gratuita dichos documentos.

Soria, 22 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Gracia Bernal.—26.467.

SORMA, S.A.

(En liquidación)

Por acuerdo del Liquidador Único se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en Valencia, Plaza Porta de la Mar, 5, cuarta, por no poder disponer de las dependencias del domicilio social, con la asistencia de Notario, en primera convocatoria, el 7 de julio de 2003, a las 17 horas, y en segunda, el día siguiente, a la misma hora; al objeto de tratar sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen del Inventario y Balance de la Sociedad al tiempo de iniciarse la liquidación el 2 de enero de 1998 y de las cuentas de la sociedad desde dicha fecha hasta la actualidad.

Segundo.—Informe del liquidador sobre las operaciones de liquidación y situación patrimonial de la empresa (ventas de activos, cobros y pagos de créditos, pleitos pendientes, gravámenes sobre bienes sociales).

Tercero.—Formulación del Balance Final de Liquidación con determinación de la cuota del activo social a repartir por acción.

Cuarto.—Aprobación de las cuentas anuales de los años 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001 y 2002.

Quinto.—Aprobación de la gestión al frente de la Sociedad del Liquidador desde el 2 de enero de 1998 hasta el día de hoy.

Sexto.—Fijación de cuantía como retribución a percibir por el Liquidador por las operaciones realizadas hasta la fecha y las pendientes de realización.

Séptimo.—Propuesta de adjudicación de bienes en pago de deudas.

Octavo.—Cambio de domicilio social.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Concesión de facultades para elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Undécimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace mención expresa del derecho de cualquier socio, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, estando depositados en el Domicilio donde se celebrará la Junta.

En Valencia a, 27 de mayo de 2003.—El liquidador único, Don Alfonso Sabater Cantó.—25.731.

SOUND GALLERY, S. A.

Disolución y liquidación

La Junta General Extraordinaria y Universal, celebrada el 10 de febrero de 2003, ha acordado la disolución y liquidación de la sociedad, aprobando el siguiente balance final: